

- La renovación del convenio con la Dirección General de Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, para la realización de campus de verano durante los meses de junio y julio, en las instalaciones de Canal de Isabel II, San Vicente de Paúl y Parque Deportivo Puerta de Hierro, y la realización de la actividad sábados deportivos .
- La renovación de los seguros de local y accidentes colectivos para la F.M.A. con la empresa ALLIANZ.
- La renovación del convenio con N.H. Hoteles con descuentos para nuestros socios federados.
- La firma de un convenio con ICC para la participación de ajedrez en Internet con cupones gratuitos por tramos de edad.
- La renovación del convenio con el CSIT para la promoción del ajedrez y colaboración en la organización de competiciones a trabajadores.
- La renovación del convenio con la Agencia de Menores de la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid, rehabilitando a estos menores a través del ajedrez.
- La organización del Campeonato de Madrid Universitario en los días 15 y 16 de marzo con la colaboración de la Universidad Pontificia de Comillas, celebrado en las instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro, y siendo el campeón por Adrián Suárez Uriel al cual la FMA traslada su felicitación.
- La colaboración en la organización del Campeonato de España Universitario celebrado con la Universidad Politécnica de Madrid, en el Campus Sur de la Carretera de Valencia , siendo el campeón Daniel Taboas al cual la F.M.A. felicita.
- El recorte monetario realizado por la Comunidad de Madrid, en la subvención destinada al programa de ayudas para la participación de Selecciones Autonómicas del Deporte Infantil (sin tener en cuenta la excelente actuación como Campeones de España de la FMA).
- La realización de la Semifinal Autonómica de categorías Sub10 a Sub-16 que se celebró los días 22 y 23 de abril de 2017, en el Colegio Gredos San Diego de las Suertes.
- La realización de la Final Autonómica de categorías Sub-10 a Sub-16 que se celebró en el Colegio Tajamar los días 6, 7 y 13 de mayo de 2017, con el agradecimiento a ambas entidades por la cesión de sus locales y colaboración en la organización.
- La realización del Campeonato Sub-8 en el Colegio Montpellier con el agradecimiento igualmente por su cesión de local y colaboración en la organización del torneo.
- La celebración de la edición, IV Campeonato Nacional de Equipos por Colegios, realizada en el Colegio Gredos San Diego de la localidad de Buitrago de Lozoya, con un importante aumento de participación contabilizándose hasta 11 Comunidades Autónomas y 40 equipos participantes.
- La organización de la edición, VII Festival de Ajedrez Arturo Soria Plaza durante los días 16 al 26 de mayo de 2017, con éxito de participación en algunas modalidades y agradeciendo el apoyo recibido por parte de la propiedad del Centro Comercial.
- La próxima celebración el día 10 de junio de 2017 del Campeonato de Ajedrez de la Comunidad de Madrid categorías Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16 para jugadores no federados, que se realizará en el Polideportivo Rafael de Vargas en la localidad de Getafe. La F.M.A. agradece a este Ayuntamiento su colaboración y disposición para ser sede de torneo.
- La continuidad de funcionamiento de la Escuela de Ajedrez de la F.M.A. que sigue incrementando sus alumnos teniendo en estos momentos en torno a de 30 inscritos.
- La propuesta recibida por parte de los Clubes Móstoles y Alcorcón a la FMA para que incluya en el Calendario Deportivo un nuevo Campeonato de Ajedrez Rápido Individual, que será objeto de estudio por los responsables técnicos.
- La participación en la Gala del Deporte celebrada el 15 de febrero con los Campeones de España de Selecciones Autonómicas (Sub-14), representados en la modalidad de ajedrez por la F.M.A. tras su obtención en el torneo celebrado en la localidad de Padrón (La Coruña), felicitando a cada uno de los miembros integrantes de esta selección.

- La realización de un curso de monitores autonómico que se celebraría entre los días 19 al 30 de junio de 2017, cuyo temario y condiciones se han publicado en nuestra página web, con la previsión de realizar otro curso en el mes de septiembre si hubiera suficiente demanda.
- Por último la programación de dos cursos de árbitros autonómicos previstos para otoño y primavera, con un formato similar al realizado en la temporada 2017/2018. Así mismo Ignacio Alonso, vocal de árbitros y presidente del Comité Técnico de Árbitros de la FMA, expone a la Junta Directiva una serie de actuaciones programadas y aprobadas por dicho Comité, para un mejor y mayor control de los árbitros en activo y pertenecientes a la Federación Madrileña de Ajedrez.

3º Presentación de la Memoria Deportiva de la Temporada 2015/2016.

El Secretario General presenta la Memoria Deportiva, indicando la salvedad de que siempre se aprueba la correspondiente a la temporada anterior, al no haber concluido la temporada actual en el momento de celebración de la Asamblea General.

La Comisión Delegada da su conformidad con los datos presentados en la Memoria, dando su opinión de que está muy completa.

4º Propuesta de Calendario Deportivo para la temporada 2017/2018

El Secretario General presenta una nueva propuesta de Calendario Deportivo junto con la que se remitió en su momento para su aprobación.

Tras un extenso debate sobre las fechas de celebración, de las competiciones por equipos en el Campeonato de Ajedrez Sub-16 y en el Campeonato de Liga por Equipos, se acuerda una modificación de fechas en el primero con una votación de 7 votos a favor y 3 abstenciones y otra modificación total de fechas en el segundo por unanimidad. Las fechas presentadas en el nuevo calendario de las competiciones individuales no se modifican. Este nuevo Calendario Deportivo será el que se presente ante la Asamblea General de la F.M.A. para su revisión y aprobación, si procede.

5º Presentación del Balance Económico y liquidación de Presupuesto del año 2016.

El Presidente Agustín García informa a la Comisión Delegada del resultado del ejercicio contable a fecha 31/12/2016.

Estos datos comparados con el Presupuesto aprobado para el año 2015 demuestran un incremento en los ingresos, y unos gastos casi equilibrados con los realizados, por lo cual el balance final del ejercicio se considera positivo con un saldo favorable de 14.507 Euros aproximadamente.

El Gerente hace constar que en este saldo no se incluye la partida de fondo de amortización de inmovilizado, que asciende a 3.347,36 Euros por lo cual el saldo final favorable sería de 11.159,64 Euros.

El equivalente en porcentaje sería de un 3,61% de superávit sobre el presupuesto inicial.

6º Presentación del Presupuesto Económico para el año 2017.

Se pospone la entrega del Presupuesto motivado por la espera de celebración de la Asamblea General de la FEDA (prevista para el 11 de junio) en la cual aprueba el canon que cada Federación Autonómica debe pagarles por los derechos de tramitación de licencias y celebración de torneos oficiales.

7º Sugerencias y propuestas.

Pedro J. García Díaz pregunta sobre la aceptación y repercusión que ha tenido, la realización de las competiciones clasificatorias por edades Sub-10 a Sub-16 con un formato de

participación mixto en el cual solo se clasifican 16 jugadores para la fase Final ya sean masculinos o femeninos.

El Presidente Agustín García le responde, que al ser normativa dictaminada por la Comunidad de Madrid, los participantes han tenido que aceptar las condiciones, independientemente de su opinión e algún caso opuesta a lo regulado.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 23,15 horas de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.

Fdo. José A. Ortiz Landeira
Secretario General de la F.M.A.

(firmado el original)